1. Contrato fijo-discontinuo (mencionar contratos eventuales)
   1. Características : La principal característica del contrato de trabajo fijo-discontinuo es que, siendo de carácter indefinido el trabajador presta servicios de forma continuada.Dentro de este contrato existen dos posibilidades: La primera es que el trabajo no se realice en fechas ciertas durante la actividad habitual de la empresa. En este caso, el trabajador es llamado por la empresa para trabajar en cuanto sea necesario; la otra posibilidad es que el trabajo se realice de forma periódica en fechas ciertas. En el segundo caso, cada año el trabajador presta servicios durante el mismo período. Cuando un trabajador fijo-discontinuo deja de ser llamado para trabajar, estará legitimado para reclamar por despido ante la jurisdicción social, con recomendación de ir asistido de un abogado laboralista.
   2. Formalización del contrato:
   3. Incentivos
      1. requisitos
   4. Ejemplos
2. Contrato parcial
   1. Definición: prestación de servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada a tiempo completo
   2. Características
      1. Otras Características
   3. Jornada
      1. Continuada o partida, si es inferior a tiempo completo y partida solo se puede realizar una interrupción diaria, o lo que imponga el convenio
      2. Sin horas extraordinarias
      3. Se pueden realizar horas complementarias siempre y cuando haya un pacto entre empresario y trabajador
   4. Formalización del contrato
   5. Horas complementarias
      1. Formalización del pacto de las horas complementarias
      2. Número máximo de horas complementarias
      3. Distribución y realización de horas complementarias
      4. Retribución
      5. Renuncia del trabajador a pacto de horas complementarias
   6. Registro de la jornada de trabajo
3. Contrato de relevo
   1. Requisitos
   2. Características

:)

ROJO: Roibas

AMARILLO: Diego

VERDE: Fonsi

NEGRO: Lukas

AZUL: Gianny